

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 15

En el Municipio de Santa Lucía, el 21 de mayo de 2019, siendo la hora 20.00 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Raúl Estramil. Concejales: Hugo Rodríguez, Gabriel Gelpes, Angel Medina, Juan Ceriani, Leonardo Mollo y Susana Hernández.

- Una participante del grupo Ubuntu solicita colaboración para hacer un desfile de carnaval el 13 de julio y necesitan corte de calle, bajada de luz, estructuras para los techitos. Se les solicita nota.
- Se recibe a integrantes del grupo de robótica del Liceo N° 1 que participarán en el encuentro el 30 y 31 de mayo y 1 de junio en Montevideo y presentan su proyecto. Ellos necesitan colaboración para viajar. Se apoyará esta iniciativa con el traslado.
- Integrante del proyecto La Jarana informa que los Fogones Urbanos sería una actividad cultural, musical, de intercambio, de integración a una zona especial de varios grupos sociales. Se presentarán a los Fondos Concursables del MEC y necesitan el aval del Municipio.

Orden del Día:

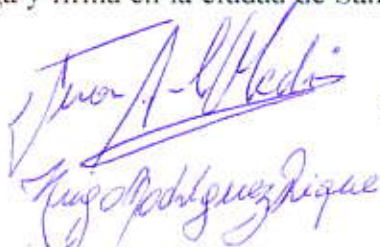
- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 14.
- 2 - Rendición del Fondo Permanente, Partida Mensual y Fondo del Municipio.
- 3 – Aprobación del Fondo Permanente.
- 4 – Representantes de Barraca Carrión son invitados para participar de la sesión.
- 5 – Autorización para realizar la marcha por la salud el 5 de junio.
- 6 – Aprobación de Orden de Descargo N° 1048, 168, 378, 389.
- 7 – Autorización para realizar acto político del Sr. Oscar Andrade por el Frente Amplio el 6/6/19.
- 8 – Aprobación de pago por \$ 60.000 a Barraca Carrión.
- 9 – Ong El Abrojo presenta el proyecto La Jarana para participar de los Fondos Concursables “Fogones Urbanos Nocturnos”.

- 1 – Aprobado 4 en 4.
- 2 – Aprobado 4 en 4.
- 3 – Aprobado 4 en 4.
- 4 – No se presentaron, se les invitará nuevamente.
- 5 – La Junta de Directores plantea que sea por Rivera desde la plaza Tomás Berreta hasta la plazoleta Anacleto Claverino, se aprueba 4 en 4 pero que el tránsito no se corte.
- 6 – Aprobado 4 en 4.
- 7 – Aprobado 4 en 4.
- 8 – Aprobado 4 en 4, y se firma la carta aval para que se presenten a los Fondos Concursables.

Próximo Concejo: 3 de junio de 2019.

Siendo la hora: 21.30 hs se levanta la Sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 4 de junio de 2019, la que ocupa el folio 20.



Juan A. Medina



RAÚL ESTRAMIL
ALCALDE
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

